



Diagnóstico de la siniestralidad laboral en el sector agroalimentario

Comunicación presentada en el I Congreso Nacional de Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Agroalimentario. Madrid 20-22 de noviembre de 2002

Marta Zimmermann
Subdirección Técnica INSHT

Comunicación

Si se basara el perfil de la población trabajadora española en las ramas de actividad que ocupan a un mayor número de trabajadores, se dibujaría un marco económico con escasa representación Industrial. Según este criterio y basándonos en datos de población afiliada del año 2000, la rama de actividad que ocupa a un mayor número de trabajadores sería Comercio (un 13% del total de trabajadores), seguido de Construcción (10,3%. Por su parte, la gran rama de Agricultura, Ganadería, Selvicultura y Caza ocuparía el tercer puesto representando un 9,6%. Tras estas tres ramas principales seguirían una numerosa serie de ramas de servicios hasta llegar al décimo puesto de este ranking ocupado por la primera rama industrial de nuestro país: la Industria de la Alimentación, bebida y tabaco que con 313126 afiliados ocupa al 2,5% de la población trabajadora española.

A continuación se analizará las principales características de la siniestralidad del sector Agroalimentario entendiendo como tal a aquel formado por el gran sector de Agricultura, Ganadería, Selvicultura y Caza y por la Industria de la Alimentación, bebida y tabaco, y que a partir de ahora, denominaremos Sector Agrario e Industria Agroalimentaria, respectivamente.

Para trazar las principales características de la siniestralidad en estos dos grandes sectores, sería conveniente comenzar por situarlos dentro de un contexto más global. Para ello, la siguiente tabla resume el resultado de una matriz que combina por una parte la magnitud de las diversas ramas de actividad según el número de trabajadores que ocupan, y por otra la magnitud de la siniestralidad asociada a las diferentes ramas medida a través del índice de Incidencia de accidentes de trabajo graves y mortales. El criterio de clasificación de ambos parámetros ha sido una distribución por percentiles en base a los datos de siniestralidad del año 2000.

Tabla 1. Clasificación de las ramas de actividad según población ocupada y siniestralidad grave-mortal

Distribución de ramas de actividad según I. de Incidencia de AT graves y mortales x100.000	Distribución de ramas de actividad según número de trabajadores que ocupan			
	menos de 56341 trabajadores	hasta 139302 trabajadores	hasta 313280 trabajadores	Más de 313280 trabajadores
IIGM menor de 48.56	Fabr. instrumentos médicos, ,de precisión, óptica Fabr. Máqui. de oficina, eq. Inform. y mat. eléctrico Transp. aéreo y espacial	Act. informáticas. Investigación y desarrollo Activ. diversas de servicios personales Fabr. de maquinaria y material eléctrico	Fabr. de automóviles y remolques	Comerc. al por menor. Reparaciones domésticas Educación Instituciones financieras y seguros Otras actividades empresariales
IIGM hasta 80.07	Coquerías. Refinerías. Trat. de comb. Nucleares	Industria química	Act. anexas a los transp. Agencias de viaje. recreativas y culturales	Activ. asociativas, Activ. sanitarias y veterinarias.



	Ind. del cuero y del calzado		Ind. textil y de la confección Inmobiliarias. Alquiler de bienes muebles	Serv. Soc. Adm Pública, Defensa. Seg. Social Comerc. por mayor. Intermediarios Hostelería
IIGM hasta 146.14	Extrac. de petróleo, gas natural, uranio y torio Fabr. de otro material de transporte Hogares que emplean personal doméstico	Const. de maquinaria y equipo mecánico Fabr. de prod. de caucho y plástico Metalurgia Prod. y distrib. de ener eléct., gas y agua	Ind. de alimentos, bebidas y tabaco Ind. del papel. Artes gráficas y edición Venta y reparación de vehículos. combustible	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura
IIGM mayor de 146.14	Extrac. de minerales no energéticos Extrac. y aglomeración de carbón Transp. marítimo y fluvial	Activ. de saneamiento público Ind. de la madera y del corcho. Pesca y acuicultura	Fabr. de prod. metálicos exc. Maquinaria Fabr. de prod. minerales no metálicos Fabr. muebles. Otras ind. manuf. Reciclaje Transp. terrestre y por tubería	Construcción

En este sencillo análisis descriptivo, se observa que las ramas de actividad con mayor impacto en términos de siniestralidad serían aquellas que ocupan el cuadrante inferior derecho, es decir son las ramas que acumulan gran número de trabajadores y que presentan una elevada incidencia de accidentes de trabajo graves o mortales. Este vértice está representado por una única rama: el sector de la Construcción.

No obstante, de esta tabla también se deduce que tanto el **Sector Agrario** como la **Industria Agro-alimentaria** formarían parte, tras el sector de la Construcción, de aquellas actividades prioritarias en la intervención preventiva pues, a parte de ocupar a un gran número de trabajadores, presentan una elevada siniestralidad grave-mortal. Estas dos actividades compartirían esta segunda posición, que podríamos denominar "de intervención prioritaria" con otras que abarcan sector primario (representado por Pesca); secundario (representado por la Fabricación de productos metálicos; Fabricación de productos minerales no metálicos; Fabricación de muebles; Industria de la madera y del corcho e Industria del papel) y por actividades propias del sector terciario (Venta y reparación de vehículos; Transporte terrestre y Actividades de saneamiento público).

Pasemos ahora a conocer de forma más pormenorizada las características de la siniestralidad laboral del **Sector Agrario** y la **Industria Agro-alimentaria**.

En términos de evolución, analizando el índice de incidencia de AT en jornada de trabajo con baja, la Industria Agroalimentaria ha seguido la misma tendencia observada para el global de actividades con una inflexión en el año 1993 seguida de un incremento paulatino que se ha mantenido hasta el año 2000. Estas tendencias han sido prácticamente paralelas, siendo de forma sistemática la siniestralidad en la Industria Agroalimentaria entre un 1,8 y un 1,5 veces mayor que la observada en el total de actividades. Por su parte, el sector Agrario también sigue la misma tendencia aunque con índices de incidencia menores.



Tabla 2. Índice de Incidencia de AT en jornada de trabajo con baja (expresado por 1000 afiliados)

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Agrario	25,3	23,7	23,6	22,3	22,6	21,6	24,7	27,6	28	33,3	35,2	35,1	32,4
ind. Agroalimentaria	112	114,7	116,9	114,7	109,4	93,3	97,6	100,2	98,6	102,6	105,9	113	114,4
Total nacional	62,5	66,2	68,6	66,9	61,6	54,6	56,1	60,6	61,9	64,8	68,3	74,3	75,5

Según los datos de siniestralidad del año 2000, en el sector Agrario se produjeron un total de 38332 AT en jornada de trabajo con baja. El 70% de estos accidentes pertenecieron a la actividad de Producción Agrícola, seguido por Selvicultura y explotación forestal, actividad que acumuló el 11,5% de los AT del sector.

En la Industria Agroalimentaria, y para ese mismo año, se notificaron un total de 35831 AT en jornada de trabajo con baja. Un 30% de éstos se produjeron en la Industria cárnica. En la tabla 3 se resume la distribución de accidentes por actividad económica en estos dos grandes sectores.

Tabla 3. Distribución de los AT por actividad económica. Año 2000

Agrario	%
Producción agrícola	70
Selvicultura, explotación forestal y Act. relac.	11,5
Act. de servicios relacionados con la agricultura, ganadería	8,6
Producción ganadera	5,6
Producción agraria combinada con la producción ganadera	4
Caza, captura de animales y repoblación cinegética	0,4
Total (38332 AT)	100
Industria agro-alimentaria	%
Ind. cárnica	31
Fabr. de otros productos alimenticios	27,4
Preparación y conservación de frutas y hortalizas	10,5
Elaboración de bebidas	9,6
Elaboración y conservación de pescados	7,5
Ind. lácteas	5,9
Fabr. de grasas y aceites (vegetales y animales)	2,7
Fabr. de productos para la alimentación animal	2,3
Fabr. de productos de molinería, almidones	1,8
Ind. del tabaco	1,3
Total (35831 AT)	100

Basándonos en la forma de producción del accidente y según datos del año 2000, el perfil de ambos sectores no difiere del global. En la tabla 4 puede observarse como los accidentes por sobreesfuerzos y los golpes por objetos son las formas que acumulan un mayor porcentaje de accidentes. Sin embargo, comparando ambas actividades con la distribución porcentual correspondiente al total de sectores, se observan ciertas formas de accidente más específicas de las actividades de estudio.

Así comparando la distribución porcentual de AT según forma de producción del sector Agrario, con aquella correspondiente al total de actividades, se observa un mayor peso porcentual de: las caídas de personas, pisadas sobre objetos, atrapamientos por vuelco, incendios y los accidentes causados por seres vivos.



Por su parte, en la Industria alimentaria, comparando su distribución porcentual con aquella correspondiente al total, se observa un mayor peso porcentual de: Choques contra objetos, sobreesfuerzos, temperaturas extremas, contactos térmicos y la exposición a sustancias cáusticas.

**Tabla 4. Distribución de AT con baja según forma (año 2000).
Sector Agrario e Industria agro-alimentaria y comparación con el total de sectores**

	Agrario	Ind. Agro-alimentaria	Total sectores	Comparación Agrario/total	Comparación In. Agroalim./total
				Razón de porcentajes	Razón de porcentajes
Caídas de personas a distinto nivel	10,17	5,59	7,88	1,29	0,71
Caídas de personas al mismo nivel	12,78	10,15	9,67	1,32	1,05
Caídas de objetos por desplome	0,90	0,68	1,04	0,86	0,65
Caídas de objetos en manipulación	3,64	4,39	5,12	0,71	0,86
Caídas por objetos desprendidos	0,57	0,40	0,57	0,99	0,69
Pisadas sobre objetos	7,39	4,49	6,28	1,18	0,72
Choques contra objetos inmóviles	3,51	4,21	3,78	0,93	1,11
Choques contra objetos móviles	1,87	2,73	2,17	0,86	1,26
Golpes por objetos o herramientas	18,63	18,80	18,15	1,03	1,04
Proyección de fragmentos o partículas	3,67	2,50	5,05	0,73	0,50
Atrapamiento por o entre objetos	4,48	8,25	5,65	0,79	1,46
Atrapamiento por vuelco	0,45	0,21	0,29	1,52	0,71
Sobreesfuerzos	27,05	31,48	28,44	0,95	1,11
Temperaturas ambientales extremas	0,06	0,18	0,10	0,57	1,71
Contactos térmicos	0,26	1,44	0,80	0,32	1,79
Exposición a contactos eléctricos	0,11	0,14	0,22	0,53	0,66
Exposición a sustancias nocivas	0,34	0,40	0,34	1,00	1,18
Sustancias cáusticas o corrosivas	0,38	1,00	0,59	0,65	1,70
Exposición a radiaciones	0,03	0,03	0,10	0,31	0,30
Explosiones	0,06	0,07	0,08	0,79	0,85
Incendios	0,10	0,04	0,08	1,27	0,59
Accidentes causados por seres vivos	2,02	0,44	0,73	2,78	0,61
Atropellos o golpes con vehículos	1,38	2,19	2,62	0,53	0,84
Patologías no traumáticas	0,16	0,18	0,23	0,67	0,78
Total	100,00	100,00	100,00	1,00	1,00

Un potente indicador para evaluar la siniestralidad es el índice de incidencia de accidentes mortales. Las muertes por accidente de trabajo son, dependiendo de su mecanismo de producción, la consecuencia más grave derivada de unas inadecuadas condiciones de trabajo, reflejo, en muchas ocasiones, del fracaso del sistema de prevención. La distribución de los accidentes laborales no es aleatoria, y es reflejo de ello las diferencias entre las tasas de mortalidad específica por sector.

La evolución de la mortalidad por AT ha sido muy distinta a la observada para la siniestralidad total ya descrita en la tabla 2.

Como se observa en la tabla 5, para el total de actividades el índice de incidencia de AT mortales ha tenido una tendencia decreciente. Sin embargo, en la Industria Agroalimentaria este índice no ha tenido una tendencia claramente definida pues ha presentado oscilaciones a lo largo de la década, siendo especialmente elevadas las cifras alcanzadas en los años 1994, 1996 y 1998.



Paralelamente, el sector Agrario ha tenido una evolución del índice de mortales bastante similar al observado para el total de actividades.

Tabla 5. índice de Incidencia de AT en jornada de trabajo MORTALES (expresado por 100.000 afiliados)

II AT mortales	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Agrario	13,5	11	7,8	9,1	9,1	8,8	8,5	9,6	10,5	9,6
ind. Agroalimentaria	14,5	13,1	10,8	13,7	10,6	13,9	11,8	12,6	8,8	8,6
Total nacional	13,4	12,1	11	10,6	10,1	9,8	10,1	9,8	9,4	9,2

La severidad del AT también puede ser medida con la proporción de gravesmortales. En este porcentaje se relaciona el número de AT graves-mortales entre el número de Accidentes totales. Es decir, una vez producido el accidente, este indicador mediría la probabilidad de que este tenga consecuencias graves o mortales.

Así mientras que para el total de actividades y según datos del año 2000, se produjeron 1,4 AT graves-mortales por cada 100 AT totales, en el sector Agrario este porcentaje se duplicó, ascendiendo a 2,8 AT graves-mortales por cada 100 AT. Por su parte, la Industria Agroalimentaria presentó una cifra muy similar al cómputo global (1,2 AT graves-mortales por cada 100 AT).

Sin embargo, las actividades económicas que componen cada uno de los dos sectores, que están siendo analizados, no mantuvieron la homogeneidad intra grupo respecto a este indicador.

Como muestra la tabla 6, en el sector Agrario la actividad que destacó por su elevada proporción de graves-mortales fue la Producción agraria combinada con la producción ganadera que presentó un índice de 12,7 AT graves-mortales por cada 100 AT, seguido por la Producción ganadera con un índice de 4,5.

Tabla 6. Sector Agrario: Índice de graves-mortales según actividad

	leves	grave-mortal	Total
Producción agraria combinada con la producción ganadera	87,3	12,7	100,0
Producción ganadera	95,5	4,5	100,0
Producción agrícola	97,7	2,3	100,0
Selvicultura, explotación forestal	97,7	2,3	100,0
Act. de servicios relacionados con la agricultura, ganadería	98,6	1,4	100,0
Caza, captura de animales y repoblación cinegética	99,3	0,7	100,0
total	97,2	2,8	100,0

Paralelamente, dentro de la Industria Agroalimentaria destacaron, respecto a este indicador (que a nivel de rama fue de 1,2%), la Fabricación de productos para la alimentación animal con una proporción de 2,5 AT graves-mortales por cada 100 AT, seguido de Fabricación de grasas y aceites (vegetales y animales) con 2,1 AT graves-mortales por cada 100 AT (tabla 7).

Tabla 7. Industria agro-alimentaria: Índice de graves-mortales según actividad

	leves	grave-mortal	Total
Fabr. de productos para la alimentación animal	97,5	2,5	100,0
Fabr. de grasas y aceites (vegetales y animales)	97,9	2,1	100,0
Ind. del tabaco	98,1	1,9	100,0
Elaboración de bebidas	98,1	1,9	100,0
Fabr. de productos de molinería, almidones	98,5	1,5	100,0
Fabr. de otros productos alimenticios	98,7	1,3	100,0



Ind.s lácteas	98,9	1,1	100,0
Elaboración y conservación de pescados	99,0	1,0	100,0
Ind. cárnica	99,2	0,8	100,0
Preparación y conservación de frutas y hortalizas	99,3	0,7	100,0
total	98,8	1,2	100,0

Otra de las variables descriptoras del accidente es el agente material involucrado en su producción. En la tabla 8 y 9 se describen los agentes más representativos de los accidentes graves y mortales de ambos sectores. En el sector Agrario y durante el año 2000, se produjeron un total de 1065 AT graves o mortales. En la tabla 8 se presentan aquellos agentes materiales que acumularon el 75% de éstos accidentes. Como se observa en la tabla, destacan los tractores, los cultivos y las superficies de tránsito, seguido por los bovinos, escaleras, productos empaquetados y remolques.

Tabla 8. Agentes materiales más involucrados en el AT grave o mortal. Sector Agrario (año 2000)

	Nº AT graves-mortales	%	% acumulado
Tractores excepto los oruga	115	10,80	10,80
Cultivos vegetales y sus productos	101	9,48	20,28
Superficies de tránsito o pasillos	80	7,51	27,79
Bovinos	56	5,26	33,05
Escaleras portátiles	42	3,94	37,00
Productos empaquetados	40	3,76	40,75
Remolques sin especificar	38	3,57	44,32
Automóviles	36	3,38	47,70
Infartos, derrames cerebrales, otros	34	3,19	50,89
Sierras de cadenas o motosierras	29	2,72	53,62
Piedras, cascotes, tierras, etc.	22	2,07	55,68
Productos de madera	22	2,07	57,75
Productos metálicos	22	2,07	59,81
Herramientas de corte	21	1,97	61,78
Máquinas no incluidas en el código	20	1,88	63,66
Techos y paredes	16	1,50	65,16
Equinos y similares	16	1,50	66,67
Camiones	15	1,41	68,08
Aberturas en suelos	13	1,22	69,30
Desniveles y escalones	13	1,22	70,52
Manuales sin especificar	13	1,22	71,74
Motos, motocicletas y bicicletas	11	1,03	72,77
Sierras circulares	10	0,94	73,71
Cosechadoras de cereales	9	0,85	74,55
Agua	8	0,75	75,31

Del análisis descriptivo anterior destaca el hecho de que los agentes más involucrados en la producción de AT grave-mortal del sector son los tractores y los cultivos vegetales.

En la tabla 9, se hace una descripción de las formas de AT asociadas a aquellos accidentes graves y mortales que fueron producidos por ambos agentes. Como se observa en la tabla 9, las formas más frecuentes de AT producidos por tractores, variaron según la gravedad de dicho accidente. Así, las formas más involucradas en el AT grave producido por tractores fueron las caídas de personas a distinto nivel y



el atrapamiento por o entre objetos. La forma más frecuente en el AT mortal producido por tractores fue el atrapamiento por vuelco.

Respecto al AT grave o mortal producido por los "cultivos vegetales y sus productos", las forma más frecuente de producción AT grave fue las caídas de personas a distinto nivel, mientras que el mecanismo más frecuente de mortalidad por este agente fue la caída de objetos en manipulación.

Tabla 9. Sector Agrario: Formas involucradas en los AT graves y mortales producidos por tractores y cultivos vegetales y sus productos (año 2000)

	tractores		cultivos	
	GRAVES	MORTALES	GRAVES	MORTALES
Caídas de personas a distinto nivel	21,78	-	43,75	-
Caídas de personas al mismo nivel	1,98	-	9,38	-
Caídas de objetos por desplome o derrumbamiento	3,96	-	5,21	-
Caídas de objetos en manipulación	2,97	-	4,17	60,00
Caídas por objetos desprendidos	1,98	-	4,17	20,00
Pisadas sobre objetos	-	-	1,04	-
Choques contra objetos inmóviles	-	-	2,08	-
Choques contra objetos móviles	1,98	-	1,04	-
Golpes por objetos o herramientas	9,90	7,14	15,63	-
Proyección de fragmentos o partículas	0,99	-	2,08	-
Atrapamiento por o entre objetos	22,77	21,43	5,21	20,00
Atrapamiento por vuelco de máquinas, tractores o vehículos	18,81	64,29	1,04	-
Sobreesfuerzos	2,97	-	5,21	-
Contactos con sustancias cáusticas o corrosivas	0,99	-	-	-
Atropellos o golpes con vehículos	8,91	7,14	-	-
Total	100	100	100	100

Por su parte, en la Industria Agroalimentaria y durante el año 2000, se produjeron un total de 413 AT graves o mortales. Como se observa en la tabla 10 destacan las máquinas, las causas no traumáticas (infartos, etc.), los automóviles y camiones y las escaleras portátiles.

Tabla 10. Agentes materiales más involucrados en el AT grave o mortal. Industria Agroalimentaria (año 2000)

	Nº AT graves-mortales	%	% acumulado
Máquinas no incluidas en el código	41	9,9	9,9
Infartos, derrames cerebrales, otros	29	7,0	16,9
Automóviles	28	6,8	23,7
Camiones	20	4,8	28,6
Escaleras portátiles	18	4,4	32,9
Superficies de tránsito o pasillos	13	3,1	36,1
Productos empaquetados	13	3,1	39,2
Envasadoras, empaquetadoras etc	13	3,1	42,4
Escalas fijas y de servicio	12	2,9	45,3
Transportadores de cinta o correas	11	2,7	47,9
Herramientas de corte	10	2,4	50,4
Productos metálicos	9	2,2	52,5
Carretillas elevadoras	9	2,2	54,7



Recipientes	7	1,7	56,4
Amasadoras	7	1,7	58,1
Máquinas para fabricación de pastas alimenticias	7	1,7	59,8
Carretillas automotrices motorizadas	6	1,5	61,3
Cortadoras y fileteadoras	6	1,5	62,7
Accesos y salidas	5	1,2	63,9
Agua	5	1,2	65,1
Cáusticos y corrosivos	5	1,2	66,3
Manuales sin especificar	5	1,2	67,6
Depósitos y tanques para líquidos	4	1,0	68,5
Vidrios y plásticos	4	1,0	69,5
Bateas, plataformas o jaulas para elevación de materiales	4	1,0	70,5
Carretillas manuales	4	1,0	71,4
Personas	4	1,0	72,4
Aberturas en suelos	3	0,7	73,1
Techos y paredes	3	0,7	73,8
Productos cármicos y de pescado	3	0,7	74,6
Andamios sin especificar	3	0,7	75,3

Finalmente, analizando las formas involucradas en los AT graves-mortales producidos por máquinas se constató que más de la mitad de éstos se produjeron por Atrapamiento por o entre objetos.

De este breve análisis pueden perfilarse algunas características de la siniestralidad de este gran sector:

1. Tanto el sector Agrario como la Industria Agroalimentaria forman parte del cómputo de actividades económicas cuyas políticas preventivas tendrían un notable impacto positivo sobre la salud laboral de los trabajadores de nuestro país.
2. La mayoría de los accidentes del sector Agrario ocurrieron dentro de la actividad de producción agrícola que acumuló el 70% de accidentes del sector. A esta actividad le siguió en frecuencia la selvicultura (11,6% de los casos).
3. En la industria agroalimentaria, La industria cónica acumuló el 31% de los accidentes de la rama y la fabricación de otros productos alimenticios (cnae 158: pan, galletería, azúcar, cacao, etc.) un 27,4%.
4. Aunque como en el resto de sectores en estas actividades los sobreesfuerzos y los golpes son las formas más frecuentes de accidentarse, existen otros mecanismos, que aun siendo mucho menos frecuentes, esbozan riesgos específicos de la actividad. En este sentido, el sector Agrario se caracteriza por un mayor peso porcentual de caídas de personas, pisadas sobre objetos, atrapamientos por vuelco, incendios y accidentes causados por seres vivos. Por su parte, en la Industria alimentaria tienen un mayor peso porcentual los choques contra objetos, sobreesfuerzos, contactos térmicos y la exposición a sustancias cáusticas.
5. La repercusión de los accidentes en el sector Agrario fue más grave que la presentada en el total de actividades. Durante el año 2000, de cada 100 accidentes casi tres fueron graves o mortales. Los accidentes de trabajo fueron especialmente cruentos en dos actividades del sector, destacando la Producción agraria combinada con la producción ganadera que presentó un índice de 12,7 AT graves-mortales por cada 100 AT , seguido por la Producción ganadera con un índice de 4,5.
6. La Industria Agroalimentaria pese a tener una distribución numérica de accidentes graves-mortales muy similar al total de ramas, destacan dos actividades del sector en las que se presentaron accidentes más cruentos: la Fabricación de productos para la alimentación animal y la Fabricación de grasas y aceites.
7. En el sector agrario los agentes materiales involucrados con mayor frecuencia en los accidentes graves-mortales fueron los tractores, siendo los atrapamientos y las caídas de personas a distinto nivel los mecanismos más frecuentes de producción de dichos accidentes. Los cultivos vegetales fueron la segunda causa de accidente grave-mortal del sector, siendo en estos casos



- las caídas de personas a distinto nivel, los golpes y las caídas de objetos en manipulación los mecanismos más involucrados.
8. En la industria Agroalimentaria los agentes materiales involucrados con mayor frecuencia en los accidentes graves-mortales fueron máquinas, vehículos, camiones, y las formas no traumáticas (infartos, etc.). En aquellos accidentes graves o mortales producidos por máquinas, los atrapamientos fue el mecanismo más frecuentes de producción de dichos accidentes.

(c) INSHT